

TRANSPORTE GUANAZAN TRANSGUANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(Expresado en Dólar)

IDENTIFICACIÓN, OBJETIVOS Y OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA

TRANSPORTE GUANAZAN TRANSGUANA S.A. fue aprobada mediante resolución expedida por la Intendencia de Compañías N° 02.M DIC.0303, dictada el 5 de noviembre del 2.002 por el Intendente de Compañías de Machala Dr. Rodrigo Sarango Salazar; e inscrita en el registro mercantil del cantón Zaruma con el N°12 y anotada bajo repertorio N° 720, su denominación de **TRANSPORTE GUANAZAN TRANSGUANA S.A.**”, cuyo objeto social es prestar el servicio público de transporte de pasajeros en buses en unidades nuevas con buen servicio conforme los organismos de Tránsito y Transporte Terrestre. La compañía tiene actual y su plazo social concluye el 7 de 11 del 2.052.

CAPITAL SOCIAL

El capital social suscrito y pagado es de mil setecientos dólares, divididos en mil setecientas acciones ordinarias de un valor nominal de un dólar por cada acción.

BASE DE ELABORACION

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitida por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentadas en Dólares de los Estados Unidos aplicables en el Ecuador.

Los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.012, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 17 de abril del 2013.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo a las NIIF para PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVOS

A. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1.646,46
--	-----------------

SUMAN	1.646,46
--------------	-----------------

Comentario:

En este rubro de Caja- Bancos tenemos un valor de \$1.646,46

B. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

IVA Pagado en Compras BB.SS.	315.69
Impuesto a la Renta Retenido en Ventas	120.02
IVA Retenido en ventas de BB.SS	0.13
SUMAN	435.84

Comentario:

Revisando este rubro tenemos crédito tributario a favor por concepto de IVA por la compra de BB.SS, Impuesto a la Renta Retenido en Ventas e IVA Retenido en ventas de BB.SS correspondiente al año en curso.

C. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES **2.012**

CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	13.64
SUMAN:	13.64

Comentario:

Se registró una obligación tributaria con la administración por el valor de 13.64 correspondiente al año 2.012.

D. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO **2.012**

Sr. William Ajila	68,00
Sra. Carmen Albarracín	68,00
	68,00
Sr. Fredi Armijos	
Sra. Graciela Armijos	68.00
Sra. María Armijos	68.00
Sr. Humberto Asanza	68.00
Fulvio Asanza	68.00

Sr. Fredi Atariguana	68.00
Sr. Víctor Belduma	68.00
Sr. Jorge Chuchuca	68.00
Sr. Pedro Chuchuca	68.00
Sr. Eraldo Coronel Gallegos	68.00
Sra. Rosa Cuenca	68.00
Sr. Víctor Cuenca	68.00
Sr. Luis Espinoza	68.00
Sr. Sixto Macas	68.00
Sr. Luis Macas	68.00
Sr. Manuel Pintado	68.00
Sr. Humberto Rivas	68.00
Sr. Joffre Sánchez	68.00
Sr. Franco Sánchez	68.00
Sr. Jaime Sánchez	68.00
Sr. Héctor Saraguro	68.00
Sr. Luis Saraguro	68.00
Sr. Leoncio Zari	68.00

SUMAN: **1700.00**

E. RESULTADOS ACUMULADOS **2.012**

Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores 758.88

F. PERDIDA DEL EJERCICIO **2.012**

Pérdida del Ejercicio - 390.22

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINCANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizado para su publicación el 17 de abril del 2013.

Atentamente,



Lcda. Patricia Porras A